



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 23240/2011

Córdoba, 27 de junio de 2011

**VISTO:**

- La nota presentada por los Sres. Dres. Verónica Rolandelli y Federico Romero Arena, integrantes de la Asociación Civil de Clínica Estética y Reparadora, solicitando el Auspicio de esta Facultad para el **CURSO FORMACIÓN SUPERIOR KINESIOLOGÍA ESTÉTICA**, que se llevará a cabo desde 19 de agosto al 16 de diciembre del corriente año, en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

**CONSIDERANDO:**

- Que, los objetivos del evento son formar profesionales de la Estética, bajo estricto seguimiento científico; actualizar en forma permanente al alumno y favorecer el desempeño ético;  
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 23/06/2011 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Escuelas;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas al **CURSO FORMACIÓN SUPERIOR KINESIOLOGÍA ESTÉTICA**, organizado por la Asociación Civil de Clínica Estética y Reparadora, que se llevará a cabo desde el 19 de agosto al 16 de diciembre del corriente año, en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

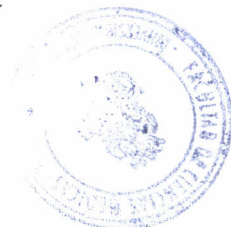
**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. Carlos L. Linares  
Secretario de la Comisión de Escuelas  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°:**

RP.mg.smz



465